

Guardia Civil  
155ª Comandancia 1ª Compª  
Puesto de Minas de Libros

Cuenta de la detención  
de un paisano y un soldado  
por tenencia ilícita de  
armas y presuntos enlaces  
de los bandoleros.

GOBIERNO CIVIL DE

REGISTRO ENTRADA

N.º

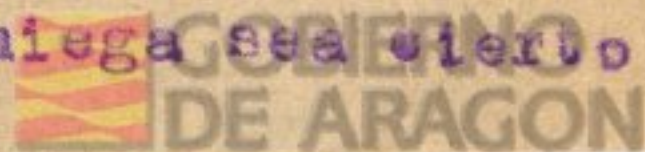
4179

FECHA

Excmo. Sr.:

Habiendo recibido orden del Jefe del Servicio de Información del 2º Termino Móvil, para proceder a la detención de JOAQUIN ROMERO GARCIA de 17 años, soltero, natural y vecino de Barcelona, domiciliado en Canueles, 6, 5ª, 1ª y ponerlo a disposición del Juzgado de Instrucción como autor de robo, se trasladó el cabo que suscribe y guardia 2º Emilio Gómez Doña-te, el que al ser interrogado se confesó autor de unos veinte robos, habiéndole encontrado una pistola marca Llama calibre 9 m/m. largo núm. 33 y dos balas para la misma, manifestando en un principio le había sido entregada en el bar "La María" del barrio enano, por un tal Francisco que le había presentado su tío Gabriel García Puertas de 25 años, soltero, natural de Barcelona, soldado del Regimiento Infantería Bajos 64, 4ª Batallón 1ª Compañía, destinado en La Junquera y de paso para Riodeva con un mes de permiso, con el fin de que la trasladara a este pueblo y entregarla ambos a los bandoleros, para que una vez conocido el campamento sirviera el primero de enlace entre este y Barcelona, ocupándole igualmente un cargador vacío, cuyas balas le habían sido entregadas por su tío el que le prometió le facilitaría cincuenta cartuchos más de este calibre de la dotación de un subfusil que tiene adjudicado.

El soldado, niega sea cierto



le haya entregado la pistola y todo lo referente a bandoleros, afirmando le entregó los dos cartuchos y que le prometió facilitarle cincuenta más, para la pistola que se le ha ocupado y que le fué mostrada por su sobrino en casa de sus padres, habiendo celebrado varias entrevistas con el anterior en el citado Bar del barrio chino y Ramón Tueste Basuñana compinche del anterior en sus fechorías, el que ha sido detenido el día 9 del actual en Barcelona.

En su segunda y tercera ampliación del citado Joaquín hace constar no ser cierto lo referente a Francisco y los bandoleros, siendo la pistola de su propiedad, la cual le fué entregada hace varios meses por el niño de 12 años, Cristóbal López que vive en la misma casa, siendo cierto el resto de su manifestación y añadiendo que al tener conocimiento de la detención de su compañero Ramón y ante el temor de ser detenido por la Policía y por consiguiente desmorirse todas sus fechorías decidió trasladarse a Riodeva, con el deliberado propósito de mezclarse con los bandoleros por tener noticias de rumor público se halla acampados en la loma comprendida entre Camarena y La Puebla de Valverde.

Se ha instruido atestado por los robos cometidos el cual ha sido remitido al Juzgado de Instrucción núm. 9 de Barcelona que lo tiene reclamado.

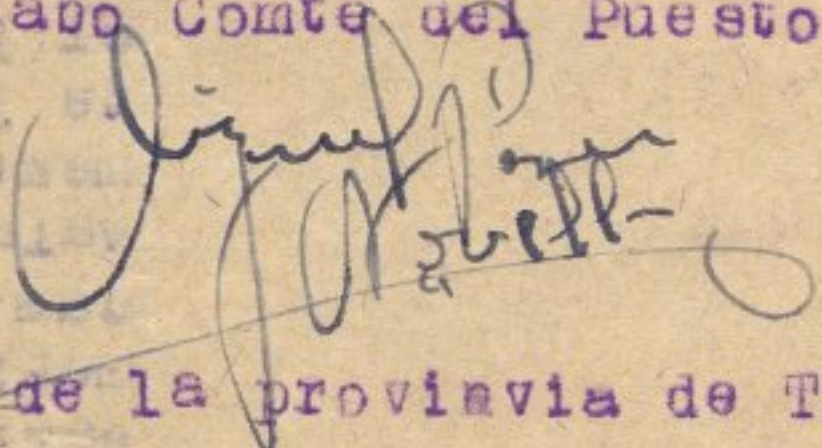
Al propio tiempo se ha instruido otro atestado por tenencia ilícita de armas y como presuntos enlaces de los bandoleros, deteniendo el paisano que con la pistola cargador y balas, ha sido entregado al Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta plaza, a cuya autoridad se le ha presentado el citado soldado para los fines que en Justicia estime oportunos.

Lo que tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.M. para su debido conocimiento.

Dios guarde a V.M. muchos años.

Teruel, 10 de junio de 1947

El Cabo Comte del Puerto,



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de Teruel

=====



GOBIERNO CIVIL

REGISTRO PROVINCIAL DE F. F. I. Y DE IN. T. O. N. I.

TERUEL

3º

MINUTA

Excmo Sr.-

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que por fuersas de la Guardia Civil ha sido detenido JOAQUIN ROMERO GARCIA, de 17 años, natural y vecino de Barcelona, Gandelas 6-52-12, por encontrarsele una pistola en su poder y ser autor de varios robos, el cual manifestó le fué entregada por un tío FRANCISCO que lo había presentado su tío GABRIEL GARCIA PUERTAS de 23 años, soltero, natural de Barcelona, soldado del Regimiento de Infanteria de Bajas 644º Batallion 1ª Compañia, destacado en La Junquera y de paso para Riedeva con un mes de permiso con el fin de que la trasladara a este pueblo y entregaria ambos a los bandoleros, para que una vez el Campamento sirviera el primero de enlace entre este y Barcelona, habiendole prometido su tío le facilitaria más cartuchos de la dotación de un subfusil que tiene adjudicado.

Como presuntos enlaces de los bandoleros han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad competente.

Doy cuenta al Excmo Sr. Ministro de la Gobernación.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 21 de junio de 1.947

EL GOBERNADOR CIVIL

Ministro de la Gobernación

Excmo Sr. Director General de Seguridad

M A D R I D.-

6228

6229

GOBIERNO DE ARAGON



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA GENERAL  
SALIDA Nº 31205  
1 DE 6 47

Núm.....

Excmo Sr:

*3*

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 21 del corriente, Negociado 3º número 6228, dando cuenta de la detención de JOAQUIN ROMERO GARCIA y GABRIEL GARCIA PUERTAS, como presuntos enlaces de bandoleros, quedando a disposición de la Autoridad competente.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Madrid 28 de Junio de 1947.

*Plutarco*

GOBIERNO CIVIL DE  
TERUEL  
REGISTRO ENTRADA  
12 JUL 1947  
5088

EXCMO SR GOBERNADOR CIVIL DE

TERUEL.-

